

GOBIERNO DE PUERTO RICO
 DEPARTAMENTO DE HACIENDA

**AUTORIZACIÓN Y ACUERDO PARA PAGO
 ELECTRÓNICO DE SUPLIDORES**



Acción Solicitada (marcar una)	
<input type="checkbox"/> INICIO	<input type="checkbox"/> CAMBIO
<input type="checkbox"/> TERMINAR	
IMPORTANTE: Si marca <i>Inicio</i> o <i>Cambio</i> deberá acompañar un cheque anulado con esta solicitud.	
Información del Supliador	
Nombre:	Número Seguro Social:
Dirección:	
Nombre primario del contacto:	
Dirección Correo Electrónico:	
Número Teléfono:	Número Fax:
Información de la Institución Financiera	
Nombre de la Institución Financiera:	
Dirección:	
Numero de Transito "ROUTING TRANSIT NUMBER:" (9 DIGITOS)	
Nombre de la Cuenta	
Numero de Cuenta:	
Tipo de Cuenta (Marcar Una)	<input type="checkbox"/> CHEQUE <input type="checkbox"/> AHORRO

Autorizo al Departamento de Hacienda a depositar electrónicamente toda suma que adeude a este supliador en la cuenta bancaria antes mencionada. En el caso de haber algún sobrepago o cualquier error relacionado al pago electrónico, autorizo al Departamento de Hacienda a cargar electrónicamente la cuenta antes mencionada para corregir el error.
Esta autorización se mantendrá en vigor y efecto hasta tanto el Departamento de Hacienda reciba una notificación por escrito de un representante autorizado sobre cualquier cambio a tales efectos.

Aceptado por:

Autorizado por:

 Nombre de la Compañía

 Nombre y Firma Jefe, Agencia o su Representante Autorizado

 Nombre y Firma del Supliador o su Representante Autorizado

 Título

 Fecha

 Fecha

Para uso exclusivo del Departamento de Hacienda							
Cifra de Cuenta PRIFAS	Cuenta	Fondo	Org	Prog	Asig	AP	Aport. Federal

Instrucciones para completar la Autorización y Acuerdo para Pago Electrónico de Suplidores

1. Acción Solicitada : Marque con una X en el encasillado correspondiente. Coloque una X en inicio si desea comenzar con el pago electrónico. Coloque una X en cambio si desea modificar la información ya suministrada. Coloque una X en Terminar si desea cancelar el recibir pagos electrónicos.
IMPORTANTE: Si usted está sometiendo la solicitud para inicio o cambio **deberá** someter un cheque anulado (“void”) junto con la solicitud.
2. Información del Supliodor: Provea toda la información según solicitada.
3. Información de la Institución Financiera: La información provista en esta sección por el supliodor determinará a cuál institución financiera y número de cuenta el Departamento de Hacienda transferirá electrónicamente los pagos. La imagen de cheque que a continuación se presenta se muestra con el propósito de proveer una guía para completar la esta sección de la Autorización y Acuerdo para Pago Electrónico de Suplidores.
 - 1) Nombre de la Institución Financiera – Proveer el nombre de la institución financiera a la cuál los pagos electrónicos serán dirigidos
 - 2) Dirección – Proveer la dirección completa de la institución financiera a la cuál los pagos electrónicos serán dirigidos
 - 3) Numero de Transito “Routing Transit Number” – Este número identifica su banco y puede ser localizado en la parte de abajo (lado izquierdo) de su cheque. Este numero es de nueve dígitos.
 - 4) Nombre de Cuenta (“Name of Depositor”)– Provea el nombre de la cuenta.
 - 5) Número de Cuenta (“Account Number”) – Provea el número de cuenta de su institución financiera, no existe un numero fijo de dígitos para este numero, y este puede variar acorde a su institución financiera.
 - 6) Tipo de Cuenta - Marcar una X en el encasillado correspondiente. .

The diagram shows a check form with the following fields and callouts:

- 4**: Points to the "NAME OF DEPOSITOR" field, which includes sub-fields for "STREET ADDRESS" and "CITY, STATE".
- 1**: Points to the "PAY TO THE ORDER OF:" field.
- 3a**: Points to the "NAME OF YOUR BANK" field, which includes the sub-field "Payable Through Another Bank".
- The check number "0101" is located in the top right corner.
- The amount field shows "\$" followed by a box and "DOLLARS".
- The MICR line at the bottom contains the numbers: ⑆021001082⑆ 123 456 789⑆ 0101.
- Below the MICR line, three boxes are labeled: "ROUTING NUMBER" (with a "3" below it), "ACCOUNT NUMBER" (with a "5" below it), and "CHECK NUMBER".

4. Autorización y Acuerdo: Esto debe ser completado y firmado por un representante autorizado por la Compañía Supliodora a firmar contratos con el Departamento de Hacienda.
5. Sección ***Para Uso Exclusivo del Departamento de Hacienda *** Sección: Esta sección será completada por el Departamento de Hacienda antes de enviar la solicitud.